



**CONVOCATORIA A LA CIUDADANIA
HOSPITAL DEPARTAMENTAL PSIQUIATRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE E.S.E
RENDICIÓN DE CUENTAS PÚBLICA VIGENCIA 2024**

La Gerencia del Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle E.S.E acorde en lo establecido por la Ley 498 de 1998 de la Constitución Política de Colombia y La Ley 1757 de 2015, artículos 32 y 33, que estipulan la Democratización de la Administración Pública y las Audiencias pública en la cual se "dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática" se convoca a todos los grupos de interés y a la ciudadanía en general a participar de La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas – Informe de Gestión vigencia 2024, que se llevará a cabo el día 24 de abril de 2025 en el Auditorio La Casona de nuestra institución, ubicada en la calle 5 N.º 80-00 de la ciudad de Santiago de Cali, a partir de las 9:00 am. La convocatoria a la Audiencia Pública del Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle, Empresa Social del Estado, estará disponible en la página web www.psiquiatricocali.gov.co y se hará extensiva a través de correo electrónico e invitación en digital a los grupos de interés que la entidad considere.

Inscripción de propuestas, o necesidades de intervención:

Inscripción de propuestas: Portal web www.psiquiatricocali.gov.co o a través del correo electrónico institucional ventanillaunica@psiquiatricocali.gov.co y de manera presencial por la ventanilla única en la recepción de la institución. Horario: 7:30 a.m. a 5:00 pm. La inscripción de propuestas, preguntas o necesidades de intervención podrán radicarse hasta el 14 de abril de 2025.

Desde el 24 de marzo de 2025 estará disponible en la página web, minisito de Participa, pestaña de Rendición de Cuentas; el informe de Gestión de la Rendición de Cuentas, el reglamento y el formato de inscripción de las preguntas y propuestas.


MARIA FERNANDA BURGOS CASTILLO
Gerente